

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CELCO CIA. LTDA. REALIZADA  
EL DIA 6 DE FEBRERO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de febrero del año 2017, siendo las doce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Elia Liut N45-26 y Edmundo Chiriboga, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **CELCO CIA. LTDA.** Asisten a la Junta los señores socios:

- Ingeniero **EDGAR FRANCISCO ARROYO RUALES**, propietario de ochenta y un mil ochocientas noventa y un participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a ochenta y un mil ochocientas noventa y un votos;
  
- Señor **CARLOS ALEJANDRO ARROYO BRITO**, propietario de cincuenta y dos mil ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cincuenta y dos mil ciento sesenta votos;
  
- Ingeniero **DANILO ARROYO RUALES**, propietario de cincuenta y dos mil ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cincuenta y dos mil ciento sesenta votos; y,
  
- Señor **EDGAR SANTIAGO ARROYO BUITRÓN** propietario de cincuenta y dos mil ciento sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a cincuenta y dos mil ciento sesenta votos;
  
- Tecnóloga **DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO**, propietaria de doscientos ochenta y tres mil doscientas veinte y nueve participaciones de un dólar de los



Estados Unidos de Norteamérica cada una; con derecho a doscientos ochenta y tres mil doscientas veinte y nueve votos; encontrándose en consecuencia presente en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad de socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver sobre los puntos establecidos en el Orden del Día:

1. **Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
2. **Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**
3. **Conocer y Aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016.**
4. **Conocer y Aprobar el Informe del Gerencia General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
5. **Resolver acerca de la distribución de los beneficios generados en el año 2016.**

Actúa como Presidente el ingeniero EDGAR FRANCISCO ARROYO RUALES, de acuerdo al Artículo noveno del Estatuto Social de la Compañía, quien se encuentra presente, y como Secretario la señora DIANA I. FERNANDEZ PACHECO en su calidad de Gerente General de la Compañía

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



**Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

El presidente da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2016, presentado por la Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente, los socios lo aprueban en todas sus partes sin observaciones al mismo.

**Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Por disposición de la Presidencia, por secretaria se da lectura a los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016, el mismo que se detalla:

| <b>CELCO</b>                     | <b>TOTAL</b> |
|----------------------------------|--------------|
| UTILIDAD 2016 antes de impuestos | 610,469.61   |
| 5% CARGAS UTILIDADES             | 30,523.48    |
| 10% PARTICIPACION TRABAJADORES   | 61,046.96    |
| UTILIDAD ANTES DE IMP.RENTA      | 518,899.17   |
| GASTOS NO DEDUCIBLES             | 18,790.26    |
| UTILIDAD TRIBUTABLE              | 537,689.43   |
| IMPUESTO A LA RENTA 22%          | 118,291.67   |
| UTILIDAD LIQUIDA                 | 400,607.50   |
|                                  |              |
| RESERVA LEGAL 5%                 | 20,030.37    |
|                                  |              |
| UTILIDAD PARA SOCIOS 2016        | 380,577.12   |

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2016, los cuales se anexan a la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios.



**Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el informe de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016.**

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por los auditores externos de la compañía.

Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, estos después de varias deliberaciones y análisis al informe lo aprueban en todas sus partes sin observaciones al mismo.

**Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**

Por disposición de la Presidencia, por secretaría se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por Gerencia General de la compañía.

Una vez leído el informe referido, el cual se anexa a la presente, y después de varias deliberaciones, los socios lo aprueban en todas sus partes.

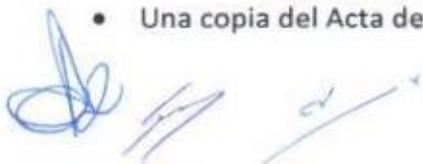
**Quinto Punto del Orden del Día.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios generados en el año 2016.**

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía quien señala que la empresa se encuentra en una etapa importante de su crecimiento y afianzamiento de operaciones y que sería conveniente para la liquidez de la compañía no repartir por el momento las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

Conocido y analizado por los socios de la compañía, dicho punto del orden del día y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad que el valor correspondiente a las utilidades del ejercicio económico 2016, que constan dentro de la Cuenta de Balance Utilidades del año 2016, no sean distribuidas con el fin de realizar las inversiones dispuestas en la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 14:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documentos que legitiman la identidad de los socios.
- Informe de Gerente General y Auditores Externos.
- Estados Financieros.
- Una copia del Acta de la Junta.



A las 14:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios citados al inicio.

El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



**DIANA ISABEL FERNANDEZ PACHECO**  
Gerente General – Secretaria - Socia



**EDGAR FRANCISCO ARROYO RUALES**  
Presidente - Socio



**CARLOS ALEJANDRO ARROYO BRITO**  
Socio



**DANILO ARROYO RUALES**  
Socio



**EDGAR SANTIAGO ARROYO BUITRÓN**  
Socio